

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

A las diez de la mañana de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor Martínez García celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior sesión y también fué aprobada la relación de cuentas y pagos.

Quedó enterada la Permanente de las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas y de varias comunicaciones de organismos oficiales.

Quedó aprobado un informe de la Comisión correspondiente valorando los proyectos para las reformas de Murcia y se aprobó también una propuesta de la Comisión sobre nombramiento de personal temporero para las oficinas de las obras de urbanización.

La Comisión de Instrucción Pública acuerda de conformidad con la solicitud de los vecinos de Puente Tocinos la creación de una escuela en aquel partido, y la misma comisión desestima una instancia del director de la graduada «García Aliz» sobre gratificación para casa habitación. Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del maestro de Aljucer solicitando reformas y ampliación en aquel edificio de la escuela.

En virtud de instancias presentadas se concedió licencia de 15 días a los funcionarios señoras Margarita García Baza, don Juan Egea de Acierva y don Pedro Campillo.

Se autoriza por la Comisión de Policía Urbana a varios particulares para realizar obras y a propuesta del Sr. Vindes quedó acordado que las casas que tengan terrados sin enlazar, realicen esta mejora para no perjudicar el alcantarillado que se instalará, pagando en caso contrario un canon al Ayuntamiento.

Pasan a estudio de la Comisión de Policía Rural dos instancias de Diego Sánchez y Manuel Parde alzando de fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Fuera del orden del día se da cuenta de un informe del arquitecto municipal sobre trabajos preliminares para el repanteo de los terreros en donde ha de construirse el Mercado de Ganados en la entrada del camino de Beniján.

La Comisión de reformas propone se acuerde de conformidad con el informe del señor arquitecto. Acordado se aprueba un informe de la Comisión de Píasas y Mercados acerca de los derechos de los asentadores de la Lonja.

El alcalde habla del grato suceso de finalización de la campaña de Marnecos y de la iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla para declarar día festivo cuando regresen a España nuestras tropas.

Propone que el Ayuntamiento se adhiera a esa iniciativa y que se acuerde felicitar efusivamente por este acontecimiento al ejército de África, al Alto Comisario, al presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra, Conformes.

Había después el alcalde del asunto de pavimentación de Murcia y propone que el Ayuntamiento dirija al Presidente de la Sociedad de Firmas especiales solicitando la pavimentación de las travesías por Murcia de varias carreteras con lo que Murcia se ahorraría una buena cantidad. Se aprueba luego de ser leída la instancia por el alcalde.

Terminadas las fiestas de Coronación — dice el alcalde — hay un pequeño sobrante de pesetas y propone

que se atienda con ello a la confección de la Crónica de la Coronación, designando para ello al cronista de la ciudad señor Ibañez y el literato señor Sobejano. Acordado

Habla Gil de la prestación de servicios de los médicos del Dispensario Antituberculoso y del adquinado de la población, que dice deja sin color al contratista del alcantarillado

Almarza contesta al primer punto de Gil y la Presidencia le manifiesta que el adjudicatario de las obras se ajustará en un todo a las bases del concurso

La Presidencia da cuenta del anuncio de concurso para prestación de servicio de automóviles al Ayuntamiento y para suministrar vestuario de verano a la guardia municipal. Se acuerda anunciar esos concursos y el alcalde seguidamente da lectura a una instancia dirigida al ministro de Fomento interesando que se considere como cosa excepcional por lo necesaria, el salto proyectado en la Contrapada para alumbrado eléctrico y otros servicios municipales. Conformes

Y no habiendo más asuntos de que tratar a las doce de la mañana se dió por terminada la sesión.

Diario de Lorca

Un recurso

Hay que hablar del calor; el sol es un recurso para los que diariamente nos las entendemos con las cuartillas. ¡Hace mucho calor! ¡Es un sol de justicia! Estas y otras frases decimos cuando el termómetro nos presenta una cifra de 40 grados.

Seguramente, ayer no «marró» en el numerito.

Con decir que se hacía imposible la estancia ni aun en locales como el «hall» del Casino...

El tema de las conversaciones de ayer fué el calor que hizo.

El tema de las conversaciones de ayer fué el calor que hizo. E la temperatura da «pie» para que los pudientes vayan poco a poco dojando a Lorca y se la gnen al campo y a la playa de Aguilas, hoy, tan en boga para las gentes de por acá.

Las labores agrícolas son las culpables de que la emigración «golondrina» veraniera no esté en todo su apogeo; pero como ni el calor ni el frío hay quien se lo coma, antes de que termine el mes no queda nadie en Lorca.

Con razón a esta ciudad se le llama «la bella ciudad del Sol».

Ayer dió muestra de ello y mostró su patente con los 40 grados.

A pesar de todo tenemos un con suelo y es, que cuando en Lorca hace este calor, ¡cuál será el que hará en Murcia!

Mal de muchos consuelo de tontos; y no es que seamos los de por aquí de condición simplísticas, porque como sabemos no hay regla sin excepción y en esa excepción entramos los de Lorca.

Ahora que con excepción y sin excepción hace un calor que achicharre.

PATRICIO DE SUTULENA

Noticias

En la iglesia de San Mateo se celebraron misas en sufragio del alma del cabalero señor don Julio Mella de Pérez de Mesa, padre del señor conde de San Julián, cumpliendo el XII aniversario de su defunción.

Numerosas personas han asistido a tan piadosos cultos patentizando los

Movimiento ministerial

Desde Primo de Rivera a Calvo Sotelo pasando por Ruidós, Callejo y don Galo han anunciado su propósito de veranear

Ha empezado el ministro de Hacienda

POR TELEGRAFO

Madrid.—Primo de Rivera ha anunciado su marcha a El Escorial donde descansará breves días poniendo en orden todos los papeles pendientes de contestación y ultimando una Circular que ha de dirigir a las Uniones Patrióticas de toda España.

El ministro de Hacienda salió en automóvil a Comillas donde pasará el verano al lado de su familia.

Anunció que vendría a Madrid cuantas veces lo reclamaran asuntos del Gobierno.

El conde de Guadalhoros piensa pasar en Zarauz una temporada, el de Trabajo otra en Lérida y el ministro de Marina un mes en Huelva.

El ministro de Instrucción Pública irá a Segovia unos cuantos días y el de Gracia y Justicia a Guipúzcoa.

las muchas simpatías que gozaba el finado y su distinguida familia.

Ayer regresó de Valencia nuestro distinguido amigo el conde de San Julián.

Para Calarreja ha salido don Eduardo Requena, acompañada de su familia.

Se encuentra en sus posesiones de Puerto Lumbreras la distinguida familia de nuestro querido amigo don Gonzalo Musso.

La altura del embalse del Pantano en el día de ayer fué de 35'80 metros.

FUNERAL

Por el alma del que fué estimado amigo nuestro don Alberto Caballero García, se ha celebrado solemne funeral en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en la mañana del martes último.

Asistieron a este acto religioso las numerosas amistades que el finado y su familia tienen en Murcia.

Reiteramos a su sentida esposa doña Francisca Sánchez, hermanos doña Antonia y don José, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro pésame por la desgracia que sufren.

Hoy jueves desde las siete y media hasta las once, cada media hora, se dirán misas en la Iglesia del Carmen en sufragio del alma del señor Caballero.

Sangriento suceso en Cartagena

Un hombre muerto y otro herido grave

En Cartagena rifieron los individuos José Huertas y Vicente Sánchez Prades.

Este acometió a su rival con un cuchillo asestandole varias puñaladas y dejándole en gravísimo estado. Conducido al Hospital de Caridad dejó de existir a los quince minutos de haber ingresado.

El agresor fué recogido en el lugar del suceso, trasladándose al dicho Hospital en donde se le curó de una herida de pronóstico reservado producida por un disparo hecho por el José Huertas.

En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción de aquella localidad.

Brillantina india

Es la mejor tintura progresiva que se conoce. La legítima se vende en la Abaniquería de Raynel Platería, 22. Precio fijo. (Ojo con las falsificaciones.)

En la Diputación Provincial

Acuerdos de la Permanente

Se despacharon en sesión presidida por don José Ibañez Martín y con asistencia de los Diputados don Manuel Clavijo, don Fernando Delmás, don Joaquín Carroño y don Agustín Pascual del Riquelme y Sandoval, los siguientes asuntos:

Quedar enterado de la comunicación de la Dirección general de Obras públicas expresando su criterio al abono de dietas por inspección de los caminos vecinales contratados hasta treinta y uno de Marzo del año actual.

Conceder licencia al Decano del Cuerpo Médico de la Peneínsula provincial y al Practicante mayor del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder autorización para hacer prácticas de Cirugía menor en los establecimientos benéficos a don Francisco Izquierdo.

Incluir en Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Lorca a 62 contribuyentes que lo han solicitado con posterioridad.

Ordenar al Alcalde de Caravaca que proceda a la rectificación de las operaciones practicadas para la formación del Padrón de Cédulas personales.

Aprobar las cuentas y que se proceda al pago del importe de lo gastado en el mes de Junio último en los caminos vecinales siguientes: Estación Archena al Pinoso al Puerto de la Losilla a Yecla; La Unión al Rincon de San Ginés pasando por Llano del Beal; La Unión al Rincon de San Ginés a enlazar con Cabo de Palos; Villa Luisa al camino de Cartagena al Puerto de Mazarrón; Ouesta de Gos a Caravaca a Aguilas; Albacete a Cartagena en el Albujón a Puerto de la Cadena a Fuente Alamo; De Albacete a Cartagena hasta Pa mar a Beniján en Santo Angel; Alto Atalayas a Santomera Puente Nuevo Torre Vieja a Balsicas; Pasheco a Fuente Alamo de Murcia a Cartagena; Murcia a La Nora por vuelta del Rio; Zarzillo de Ramos a Caravaca a Aguilas; Altobordo a Caravaca a Aguilas; Archena a Lorquí; Ulea a Baños de Archena; Albalate a Cartagena a Esta

ción Ulea; Verdolay a Albacete a Cartagena; Rollo de Pliego Alcantarilla a la de Ciega a Mazarrón; Espinarido al Alto de las Atalayas; Monduermas a Fábrica de la Pólvora; Carava a Aguilas a Zarzedilla de Totana y Puerto Lumbreras a Almendricos.

Subsanar el error de orden numérico con que figura el camino que partiendo de la carretera de Ojós a Abarrán por Bianca, debe figurar con el número 33 en lugar de 34 con que aparece.

Que pase a informe de la Comisión de presupuestos la instancia de don Joaquín Martínez Manrubia solicitando pensión para terminar estudios de la carrera Filosófica y a la Comisión de Fomento de la del Sindicato de Riego de Carvera pidiendo auxilio para iluminación de aguas con destino a riegos.

Al Director de la Casa de Misericordia y Maternidad para que informe sobre la solicitud de Norberta Martínez.

Que no ha lugar por no ser de su competencia la solicitud de varios vecinos de La Nora interesando que se devuelva a la vecina de aquel partido María Gomez dos niñas expóstitas que tenía a su cargo y le han sido retiradas.

Confirmar varias ordenes interiores de ingreso en la Casa de Misericordia. Declarar rescindido el contrato con don Manuel Balibrea, para el suministro de viveres a los Establecimientos benéficos provinciales autorizando a los Directores de las Casas para que adquieran por administración los géneros alimenticios necesarios. Y que se proceda a reformar el pliego de condiciones para anular y nueva subasta del servicio de suministros de viveres.

Adquirir veinticinco ejemplares de la obra poética de don Leopoldo Ayuso «Lirios del alma».

Adquirir veinticinco ejemplares de la obra poética de don Leopoldo Ayuso «Lirios del alma».

Adquirir veinticinco ejemplares de la obra poética de don Leopoldo Ayuso «Lirios del alma».

Adquirir veinticinco ejemplares de la obra poética de don Leopoldo Ayuso «Lirios del alma».

La Colonia Escolar en Aguilas

Después de un felicísimo viaje durante el cual los pequeños colonos no cesaron de cantar himnos patrióticos y escolares y a la vez que saboreaban la abundante merienda con que fueron obsequiados por el Excelentísimo Ayuntamiento a nuestra salida de Murcia, llegamos a la risueña ciudad de Aguilas en donde el pueblo en masa nos esperaba con gran alegría, siendo recibidos con grandes muestras de afecto por las dignísimas autoridades aguilenses, maestros nacionales y párroco del pueblo.

El señor alcalde nos trasladó inmediatamente desde la estación a la Casa Consistorial en dos magníficos automóviles, obsequiándonos espléndidamente en uno de los amplios salones de la misma, con riquísimos dulces y helados.

Terminado el refresco que tan atentamente nos sirvió el Ayuntamiento aguilense, en los mismos automóviles fuimos trasladados a nuestra nueva morada veraniega, en la que estamos perfectamente instalados y rodeados de todas cuantas comodidades deseamos y regiamos atendidos por los hospitalarios vecinos del pueblo de Aguilas, a los cuales como así mismo a sus dignas autoridades les agradezco remos eternamente el bien que con los pequeños, futuros hombres de mañana hacen durante la estancia de la Colonia en este pueblo.

PEREZ BURGOS.

Aguilas 19 7 927.

†

En sufragio del alma de la señora

DOÑA ANGELES MORENO LOPEZ

Viuda de Ferrán

QUE FALLECIÓ EL DIA 15 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana viernes a las diez, diez y media y once, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé Santa María.

Sus afligidos: hijos, don José Ferrán Moreno y doña Trinidad Martínez López de Molina; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y la razón social ALMACENES FERRAN S. A., invitan a sus amigos asistan a alguno de estos sufragios por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 21 de Julio de 1927.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Plantas, Flores y Macetas

Bazar Fin de Siglo
PLATERIA, 43.

Chancos de goma

La mejor calidad, formas nuevas y plcos rebordados.

Grandes existencias para caballero, señora y niños.

BAZAR MURCIANO

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL II. -:- TELEFONO 181
MURCIA

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Acete Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosaicos Hidraulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Esfietas, Azulejos Material eléctrico etc, etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1890

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadores, Molinos y trituradores, etc. etc. etc. de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para molinos pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Minerales y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 15 Caballos

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

CASA GAL

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA,"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA," constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción calmante y desconvulsiiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria." Cajas para niños, 1 peseta, adultas, 1'50.

D. posterior en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

REUMATICOS

Versela vos desaparecer vuestros dolores

Dolores Reumáticos

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Oenanthe y Sulfato de Sodio, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Este jar mas ligera fricción sobre la parte doliente y resaca con un bayete o trapo para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

No mancha, es infalible e inofensiva DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Sociedad General Industria y Comercio
Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en: VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elcristeta y Gaburria) y OVIE (Munjoya), MADRID, SEVILLA (Palme) CARTAGENA, BARCELONA (Aloua), MALAGA, CAC (Alde, y asot) y LISBOA (Trajana)

Acidos y productos quimicos

El mejor estado de buenos. Superfosfos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Sulfato de sosa. Nitrato de sosa. BOMBS COMBUSTORES y primeras materias para toda clase de curtiembres adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronomico importantísimo para el cultivo racional de los abonos VISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar el máximo de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuáles son los abonos convenientes.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid—Villanueva número 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posiciones de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias, y de las Posiciones, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecimientos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos de América a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Los fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia Salida de la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4'45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19'30	Correo-expreso a Valencia-Alicante y Madrid-Barcelona, 19'35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9'40	Correo expreso a Cartagena, 9'55
Mixto de Cartagena, 13'15	Mixto a Alcazar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13'45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcazar, 12'30	Mixto a Cartagena (en anexo en Alicante) a las 15 horas por Alicante, 12'55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10'20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto de Cartagena, 9'20	Corto a Alcantarilla (salida a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9'43
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19'32	Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20'10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5'15
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23'45	

Compañía de Andaluces

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torrevieja, 10'40	Correo a Alicante-Torrevieja, 10'15
Correo de Alicante-Torrevieja, 19'5	Mixto a Alicante-Torrevieja, 18

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alhileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.999.000

Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1876	319,075'54	55,954,44	98,144'28	74,704'76
1886	859,198,14	228,830,77	219,782'05	196,370'79
1896	1.050,590'75	234,730'97	350,176'92	430,804'68
1906	2.002,173'96	645,442'06	687,371'12	821,901'28
1916	6.504,681'45	2.990,871'67	2.268,227'15	1.500,000'—
1926	17.128,491'19	6.295,231'06	6.144,918'85	2.900,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—Sta. Teresa

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y la más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, casacas, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y care de ppate.

Dirección general en España: Rápida S. A. AVINO, 9—Apartado 786.—BARCELONA.

Pídanse catálogos ilustrados que enviarán gratis.

Ventas al contado y a plazos

José A. Gil Gomez

Plaza de Celar, 12.

LORCA



Cuestiones comerciales

Algo sobre el patrimonio de los comerciantes

Decretada la quiebra de un comerciante, el comisario de la misma, con arreglo al artículo 1334 de la ley de enjuiciamiento civil, procede inmediatamente a la ocupación de los bienes del quebrado, incluyendo en ellos, claro está, los muebles del domicilio particular, y todos estos bienes se van liquidando para con su producto pagar a los acreedores. Pues bien, esto es un absurdo que, puesto que estamos ahora en plan de reforma de Órdigos, debería ser subsanado por razones fáciles de comprender.

El comerciante, hombre dedicado de lleno a los negocios, tiene en estos su único medio de vida, y, como todos sus bienes están afectos al resultado adverso de los mismos, al llegar este es depositado de ellos, quedando se infinidad de veces edad avanzada en la total miseria.

En cambio un empleado cualquiera, en el caso de que no cumpla los compromisos contraídos, la ley le ampara y le reserva la mayor parte de su sueldo, ya que solo autoriza a retenerle judicialmente una parte alícuota tan perfectamente calculada que, con el resto, pueda atender a sus necesidades y a las de su familia.

Y si bien es indudable que las leyes han ido mejorándose y modificando el criterio inquisitorial que presidían las disposiciones de la Edad Media en que por deudas se podía llevar a la cárcel al comerciante, cierto es también que nuestro Código de 1855 y la ley de enjuiciamiento civil del 81 resultan en la actualidad notoriamente anticuados, por no haberse ido introduciendo en ellos las reformas que la evolución de la vida moderna aconseja, pues es indudable que, desde finales del pasado siglo en que los negocios eran perfectamente normales y el comerciante podía montar un establecimiento con la seguridad no solo de no fracasar sino hasta de hacer fortuna, se ha pasado a los tiempos actuales en que la característica de los negocios es la incertidumbre y la falta de seguridad de lograr no haya el éxito, sino siquiera de cubrir los gastos generales y particulares.

Muchas más consideraciones se podrían hacer para demostrar la desigualdad de trato que se da al comerciante, en relación con los demás ciudadanos, pero dados los estrechos límites de un trabajo de esta índole, baste con lo dicho para que, recogido por quien corresponda, se estudie una fórmula intermedia que autorice a desposeer al comerciante (en el caso de quiebra de buena fé, claro está) de todos sus bienes, a excepción de los estrictamente necesarios para poder atender a sus subsistencia, al menos mientras encuentra un nuevo medio de vida. Quizá esta fórmula pudiera ser la de que pudiera reservarse el mobiliario de su domicilio particular y una cantidad en metálico o mercaderías, todo lo cual no excediese del 10 o 15 por ciento del activo total.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 —Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr: Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayuntamiento, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transacciones; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour Etrangers los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. ABANQUERIA DE RAYNELL (Platería, 22) Precio Nijo

Estimo que la idea es justa y merece ser estudiada, ya que con ello se persigue el evitar que al hombre que durante la mayor parte de su vida se dedicó al trabajo, la sociedad le arroje al arroyo en la mayor miseria, como castigo de la desgracia que tuvo.

ALFREDO ALEIX Abogado y Profesor mercantil

Escuela Normal de Maestros de Murcia

Anuncio de Matrícula

Durante el próximo mes de Agosto en los días laborables y horas de oficina, se admitirá Matrícula no oficial para la convocatoria de Septiembre con arreglo a las disposiciones vigentes e informes que se facilitarán en Secretaría.

Los matriculados en concepto de bachilleres en la convocatoria de Junio necesitan nueva Matrícula para examinarse en Septiembre de asignaturas en que no se presentaron o fueron suspenso en Junio.

Murcia 18 de Julio de 1927. — El Secretario, Domingo Abellán.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Don Rufino Bianco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y de la de Criminología, acaba de publicar el quinto Anuario de Bibliografía Pedagógica 1924-1925 con algunas ediciones de los años precedentes.

Dicho Anuario contiene 274 artículos en alemán; 253 en inglés; 154 en español; 146 en francés; 137 en italiano y el resto hasta 1.002 en otros idiomas europeos.

Precio del ejemplar, tres pesetas.

Joches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

Precios del mercado

DIA 20 DE JULIO LONJA De los 50 kilos

- Papas, 8'30 Tomates, 5'00 Bajocás, 17'50 Pimientos menudos 10'00. Pimientos gordos 13'00. Ojirivias 15'00 Cebolla seca 5'00 Ajos secos 20'00 Melocotones 25'00 Manzanas 10'00 Ciruelas 10'00. Peras, 8'00 Peras, 20'00. Melones 6'25 Limones, 8'00 Sandías 7'00 Calabazas totaneras 8'00. Calabazas tiernas, 0'40. Pepinos, 0'50 Cebolla tierna 0'75. Berenjenas 0'50 Rabanós, 0'40 Lechugas 0'50 Coles 3.

PESCADERIA

- Precios por kilo: Merluza 6'00. Pescadilla, 8 y 4'00. Calzón 3'00 Emperador 3'00. Pajel 3'00 Calamares, 10'00 Mújol 2'50 y 3 Magres 2'00 Salmonetes, 6'00 Saón, 1'60 Mero 4'00 Lengüados 0'00 Langostinos 00,00 Amejás 0'00

DR. SANDOVAL

De la Clínica del Dr. Yagüe de Madrid

Consulta de enfermedades del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 4 a 5. Avenida de Cánovas, 7, principal.

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TORINO «GARCIA»

Y E C L A

TALLER DE CONSTRUCCION

DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE

Automóviles de lujo y Omnibus

PARA VIAJERO

Pronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

BOLETIN RELIGIOSO

Julio-1927

Este mes consta de 31 días. Consagrado al Corazón de Jesús. Toque de Alba, a las cinco. Toque de Oraciones, a las ocho y tres cuartos.

Santoral

DIA 21

Santa Praxedes, San Feliciano y Santa Justa.

Vela y Alumbrado

Día 21.—En Santa Catalina. Las misas y Estación a Jesus Sacramentado, serán aplazadas por el alma de don Martín Torres Cassanova. Día 22.—En San Pedro.

Notas de cine

«La mano de Dios», por Lois Moran

«La mano de Dios», nos refleja una historia sencilla y humana de dos mujeres, una buena y perversa la otra, que aman al mismo hombre.

La perversa, queriendo destruir la felicidad de su rival recurre a toda clase de artilugios, provocando situaciones hondamente dramáticas. Pero al fin triunfa el amor por sobre todas las cosas y la felicidad está de parte de quien la merece. Además, el ambiente de esta película—el puerto de Nueva Orleans—con sus tipos de gente de mar, se presta a darle especial interés.

Su argumento a grandes rasgos es el siguiente:

Ma el martes de Carnaval en el puerto de Nueva Orleans. El pueblo se entrega de lleno en brazos del Dios Momo. El Almagro, un buque mercante, acaba de atracar a ese puerto y la mayor parte de la tripulación, encabezada por Esteban (Jack Mulhall) salta a tierra, dispuestos todos a resacasre. María recibe esta noticia con gran desesperación y como atenta de declinar a bordo en la última travesía, que ha sido no las más largas y penosas. Esteban, el primero que hace, es dirigir a la casa de La Madre (Mme. D'Ambricourt), una mujer que llama hijos a varios jóvenes concurrentes a cambio se detiene ante una florista

su café, y se encuentra con la noticia de que Carolina (Lily de Pute), está detenida por robo. Va a verla y le promete que esa misma noche volverá a visitarla.

Pero Esteban no cumple su promesa. Atraído por el bullicio, recorre las calles del puerto. En sus andanzas, él y sus compañeros encuentran una linda jovencita. María (Lois Moran), a quien sientan en una especie de trono y la pasean en andas por las calles. Cuando esa noche Esteban se despierta de María ha olvidado por completo a Carolina, quien ha estado esperándolo durante toda la noche entre las rejas de la cárcel. A los tres días de conocerse, se efectúa la boda de María con Esteban.

Después de una semana de felicidad, llega la noche en que el Almagro debe partir, que es precisamente la misma Carolina, cumple su condena. El capitán de La Madre se encuentra repido de parroquianos Esteban accediendo a los ruegos de Bernardo (William Collier), se dirige al café donde se encuentra con Carolina con quien tiene una violenta disputa, pues esta a viva fuerza quiere embarcarse en él, de contrabando, a lo que Esteban se niega terminantemente.

Conociendo Carolina que la mayor debilidad de Esteban es el juego lo propone deokir si ha de llevarla o no valiéndose de dos monedas. Si salen caras, Carolina se embarcará en el Almagro. Arrojad las monedas al aire estas caen sobre el mostrador al mismo tiempo que los curiosos gritan ¡caras! Carolina gana la apuesta, y cuando está a punto de embarcarse Esteban descubre que las monedas son falsas, e indignado por el engaño arroja las monedas al suelo y se embarca, dejando a Carolina en el muelle.

Mientras tanto, en su modesta casa. María aguarda la llegada de Esteban para entregarle provisiones y ropa para el viaje, cuando un vecino le comunica que su marido se ha embarcado, llevándose con él una mujer. Desesperación y como atenta de declinar a bordo en la última travesía, que ha sido no las más largas y penosas. Esteban, el primero que hace, es dirigir a la casa de La Madre (Mme. D'Ambricourt), una mujer que llama hijos a varios jóvenes concurrentes a cambio se detiene ante una florista

donde hay expuestos unos ramos de rosas blancas, bellas como la que le regaló Esteban la noche que se conocieron. María murmura al verlos: «Dios mío... si tuviera veinte centavos y como no pueda satisfacer su deseo, continúa su camino decidida más que nunca y a llevar a cabo su insensato propósito.

Llega al muelle y baja por una escalera, pero cuando el agua le cubre medio cuerpo, sus ojos tropiezan con dos monedas de diez centavos... Lo suficiente para comprar una rosa...

Reacciona y sube la escalera para recoger los veinte centavos y se dirige corriendo a la florista a comprar una de aquellas rosas tan lindas que había visto. María escoge la más preciosa, se la prende en el cabello y en trece las dos monedas al florista, y se le corriendo perseguida por el mismo que ha descubierto que las monedas son falsas.

Huyendo, va a parar a un garito en momentos que Bernardo y Caroli intentan robar, cosa que no consiguen, pues ambos son heridos por la policía. María sufre un desvanecimiento y cuando reacciona se encuentra en un hospital, junto con Carolina y Bernardo. María recibe de Carolina una postrer súplica; que le diga a Esteban que ella siempre le amó y que nunca le había sido infiel.

Pasó algún tiempo y Esteban, arrepentido, desde un lejano puerto le escribe a su esposa que pronto la vería. A su llegada es recibido por su mujercita con los brazos abiertos y desde ese momento, para él su esposa, empieza la verdadera felicidad.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm 21 Enfermedades del pecho

Dr. José Carrillo Lozano.

Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1

Garganta, nariz y oídos

Dr. Angel Martín Fernández.

Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños

Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.

Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

Cirugía General

Dr. Francisco Montijano Buendía.

Martes, jueves y sábados, de 4 a 5.

Enfermera visitadora

Señorita Fuensanta Escalante.

Nota: Importante.—Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres, suministrándose en él las Medicinas necesarias para su tratamiento tuberculoso.

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teoría de Libros por Partida Doble e Idiomas frances.

laboneras, 14.

FLIT Venta en BAZAR FIN DE SIGLO

—Pues bien, yo soy joven exclamó Oliverio,—soy más dichoso que vos: he encontrado personas muy abnegadas y desinteresadas.

Mientras hablaba, el joven pensaba en su padre y en don José Rovero.

Maese Lehuédé le detuvo.

—¡Personas abnegadas y desinteresadas! ¡Dijo.— Dos pájaros raros: dos mirlos blancos. En fin, quiero admitir que bajo el sol que nos alumbran existen aún personas de sentido común, es capaz de hacer la felicidad de su vida tomando por esposa a la señorita de K-rvan. ¿Qué sucederá con esto, según vos?

—Que una de esas personas de buen sentido amará a la joven, hará que ella le corresponda, le pedirá su mano, la obtendrá, se casará y será perfectamente feliz.

—¡Por San Maló! ¡Ye lo creo que sería feliz pero desgraciadamente hay una cosa que olvidáis: el personaje, noble y rico, bastante desinteresado para preferir la felicidad a algunos escu-

des, como demonios se iba a enamorar de la señorita Dinerah!

—¡Valiente pregunta me hacéis, mi querido patrón! Se enamorará de ella viéndola.

—¡Conformes! pero, ¿dónde la verá? Lo señorita Noreh no abandona su casa, no se la ve en ninguna parte, no recibe visitas. Ahora bien; para que ese personaje se prendase de ella y la tomase por esposa, preciso fuera una gran casualidad para que dicho personaje siguiera justamente el estrecho sendero que conduce a la granja, llegara al cercado y la vier...

—¡Oh, quien sabe! Yo he pasado por allí y he visto a esa señorita.

—Perfectamente; pero ¿qué prueba eso? He visto a la señorita Noreh, pero no os he visto prendado de ella y no os casaréis de seguro...

En este momento llamaron alregonero. Unos marigueros medio borrachos asababan de entrar promoviendo gran escándalo. La presencia de Lehuédé se hacía indispensable para que

entraran en razón aquellos alborotadores. El poderoso bój corriendo y por esta causa la conversación terminó aquí.

Al día siguiente, antes de que el sol hubiese bañado con sus rayos las hermosas campiñas del Loire, Oliverio estaba levantado. Abandonó la pesada y no pudiendo presentarse tan temprano en la granja, fué a pasearse o más bien a vagar como un alma en pena por aquellos contornos, buscando todos los puntos elevados desde donde pudiera contemplar la casita de Dinerah.

Consiguio su objeto, se dijo que siendo uno de los motivos de su visita volver a empezar el bosquejo de la casita, nada le impedía entregarse a este trabajo sin molestar con su presencia a la preciosa rubia. Una vez formulado este su iluzionario razonamiento, abandonó el sitio donde estaba, y se dirigió con paso rápido y resuelto ha

El acto de ayer tarde

Rebaja de indulto

La creación de aeropuertos

Vidas que se extinguen

Labor del Aereo Club

Bendición y colocación de la primera piedra del Monumento a San Francisco

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar con toda solemnidad en el Plano de San Francisco, la colocación y bendición de la primera piedra del monumento que se erige a San Francisco con motivo del séptimo centenario de su glorioso tránsito.

Antes de la celebración del acto, se reunieron en la residencia de Padres Franciscanos de la provincia, el Dean de la Catedral, alcalde, delegado del gobernador señor Clemencin, presidente de la Diputación, canónigo de Granada señor Cervero; Padres Franciscanos: elementos de la Junta del Centenario escultor autor del proyecto del monumento señor Ros y Prensa local diaria.

El P. Navarro dió lectura al acta de colocación y bendición de la primera piedra; siendo firmada el pergamino por todas las autoridades y de más elementos presentes en el acto.

A continuación, la comitiva se acompañada de una banda de música se dirigió al sitio en donde ha de levantarse el Monumento al Serafín de Asís, en cuyo lugar se abrió una zanja para dar colocación a la primera piedra.

Ceraban el hoyo abierto, varios postes enguarnados de flores y plantas naturales y en preferente sitio se colocó una escultura de San Francisco.

La ceremonia de bendición corrió a cargo del Dean de la Catedral señor López Maymón que representaba al Prelado.

Terminada la religiosa ceremonia, el señor Dean echó un sa patetadas de cal sobre el bloque de piedra ya encajado en la zanja preparada, siguiéndole en esta operación los señores Martínez García, Clemencin, Ibañez Martín, Sobrano y el escultor Ros.

En estos momentos se escucharon atronadoras salvas de aplausos y vitores entusiastas, mientras la banda de música interpretó el himno nacional.

El Dean de la Catedral pronunció a continuación un vibrante y bellísimo discurso, entonado un canto a las grandezas del Serafín San Francisco; el que siempre estuvo al lado de los pobres y supo también estar al lado de los ricos sin que jamás humillara ante ellos la grandezza de su señorío del alma.

Expresa la significación de los Monumentos que constituyen una enseñanza viva para las generaciones, ya que en el recuerdo del homenajeado inspiran altos y nobles sentimientos.

Recuerda una hermosa frase de un monumento italiano, que dice: «Mundo, Italia, Roma» y termina exclamando: nosotros debemos emular esa frase manifestando: «Orbe, España, Murcia».

El señor López Maymón escuchaba una ovación entusiasta.

Y dió fin al emocionante acto con unos vivas a España y a Murcia franciscana que fueron dados por el P. Guardian de la Provincia y contestados con frenesí.

Las autoridades e invitados al acto se trasladaron luego al convento en donde se les obsequió delicadamente con dulces, flores y helados.

Una disposición interesante

Los Registradores de la Propiedad y los cargos de las concesiones de Guerra. Por telegrama de la tarde. Madrid.—En la «Gaceta» ha aparecido un decreto disponiendo que los funcionarios pertenecientes al cuerpo de Registradores de la Propiedad que se designen para ocupar cargos en Santa Isabel y otras posesiones de la Guinea española adquieran la categoría correspondiente en la península a los de segunda clase.

Disminución de la pena a los condenados por los sucesos de Julio pasado

Por telegrama de la noche. Barcelona.—El coronel López Domenech se personó en el domicilio a los complicados en los sucesos políticos de la noche de San Juan, anunciándoles la rebaja de la décima parte de la condena que les fué impuesta.

Un indulto. Madrid.—La «Gaceta» trae una disposición extendiendo a los condenados por los Tribunales españoles establecidos en Marruecos, el indulto de Mayo último.

En Prisiones Militares

43 años de presidio para un capitán por estafa, fraude y falsedad

Por telegrama de la noche. Madrid.—En Prisiones Militares se celebró la vista de la causa instruida contra un capitán de infantería cuyo nombre permanece en la más absoluta reserva.

Se le acusó de ocho delitos de estafa, fraude y falsedad. El fiscal pidió 43 años de presidio para el procesado y el defensor pidió el reconocimiento de atenuantes. No se conocerá la sentencia hasta que la apruebe el capitán general.

Ecos del Campamento

El infante don Alfonso en España

En el simpático periódico «España» que se publica en el Campamento leemos la información de la estancia en aquellos pintorescos lugares de S. A. R. el Infante don Alfonso de Orleans y Borbón, Jefe de Aeródromo de Los Alcázares.

S. A. R. iba acompañado del capitán aviador señor Sanjuan y del teniente de Caballería señor Alcalá. Fué recibido en el cruce de caminos de la repoblación por el exministro don Isidoro de la Cierva y el Ing. Jefe de la División Forestal señor Melgares, rindiéndosele en Rubios un entusiasta recibimiento por todas las tropas que le agasajaron realizando prácticas escultísticas e interpretando una preciosa función teatral.

Fué obsequiado con una comida íntima y después de descansar, al siguiente día visitó detenidamente los campamentos de todas las tropas y el lugar en donde se albergan los niños de las colonias escolares de Murcia, saludando al Director de estas don José Ayuso Patro.

El infante convivió con los exploradores y saludó a sus respectivos jefes felicitándoles por la perfecta organización de las tropas.

Antes de despedirse se realizaron en su honor varios trabajos escultísticos por los Exploradores y después S. A. R. les dirigió la palabra mostrando su satisfacción por la visita a España—que dijo repetirá el año próximo—elogiando las instalaciones de las distintas tropas allí acampadas.

Ante todas las tropas y a los sonos de la marcha real interpretada por la banda de la Misericordia se impuso al Infante don Alfonso la Medalla de Honor del Campamento, haciendo la imposición a requerimientos de S. A. R. el exministro don Isidoro de la Cierva.

El acto resultó verdaderamente emocionante y los Exploradores y escolares tributaron ovaciones y vitores al Infante.

Este salió de España con dirección a Los Alcázares a las cuatro de la tarde muy satisfecho de las atenciones allí recibidas.

Categorías en que se clasifican y forma en que funcionarán

Madrid.—La «Gaceta», publica el anunciado decreto sobre la creación de aeropuertos. Anuncia que se clasificarán en tres categorías: al servicio de España, al servicio de público y al de los particulares.

Determina las modalidades que tendrán cada grupo de aeropuertos y ordena que los puertos de interés general sean construidos y explotados por las Juntas y Patronatos de carácter local con representaciones del Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio y otros diversos centros.

Se consideran aeropuertos de interés general Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante, Málaga y Burgos, uno de Galicia y otro de Canarias, que provisionalmente tendrá carácter aduanero los de Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos, Galicia y Canarias.

Los puertos de Vigo, Sevilla, Málaga, Palma, Valencia, Alicante, Huesca, Santander y Barcelona se habilitarán para hidroaviones con función aduanera.

Definición del aeropuerto

En la «Gaceta» se define como tales a los que puedan construirse en terreno o extensión de agua marina o dulce que se hallen dispuestos para la llegada y salida de aeronaves, entendiéndose como aeronaves las que posean dispositivos para navegar.

Cuando reúnan también condiciones los aeropuertos serán también aeródromos para el aterrizaje de aparatos terrestres.

La labor de nuestro Rey

Madrid.—Su Majestad recibió en el Regio Alcazar la visita del coronel de Tercio Sanz Lertza. Después marchó en automóvil a la Moncloa presidido una Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

A su regreso conversó con el general Navarro e invitó al infante don Alfonso, al marqués de Vega Inclán y otros señores.

A las diez de la noche marchó en el expreso de lujo a San Sebastián, siendo despedido por las autoridades todas, el Gobierno en pleno y estatutos.

Lo que dice «A B C»

Pide a Primo de Rivera que oblique al Banco de España a fabricar billetes infalsificables. Por telegrama de la tarde. Madrid «A B C» reproduce en su última edición el facsimil de un billete de cien pesetas de los de la nueva emisión.

Tan solo le falta la firma del cajero. Hace resaltar «A B C» el descuido observado por el Banco de España que no obstante las ganancias fabulosas que obtiene tiene el servicio de vigilancia abandonadísimo.

Pide a Primo de Rivera que oblique al citado Banco a fabricar billetes infalsificables, defendiendo los intereses de los españoles tan usualmente atacados.

Una nota del alcalde de Madrid

Desde hace ocho años impedía un régimen de arbitrariedad y favoritismo. Por telegrama de la noche. Madrid.—El alcalde señor Semprún ha publicado una nota diciéndonos que por el juez de instrucción se le había hecho entrega de un expediente de irregularidades en la oficina de Plus Valls.

Anuncia que en vista de la gravedad que entraña hará entrega de él al jefe del Gobierno. Parece ser que desde hace ocho años impedía un régimen de arbitrariedad y favoritismo y que la responsabilidad alcanza a más de varios funcionarios a algunas personalidades que ocuparon altos cargos.

Ha fallecido el rey de Rumania y un contralmirante de la Armada española

Madrid.—Noticias recibidas de Bucarest dan cuenta del fallecimiento del rey de Rumania. El Consejo de Regencia empezó su labor.

La sucesión de la corona corresponde al Príncipe Miguel que tiene 5 años. En la nación reina tranquilidad completa, estando ocupados los edificios públicos por las tropas monárquicas.

El entierro del Rey será el viernes. Ha fallecido el contralmirante de la Armada Angel Eidalde Gozaba de generales simpatías.

Capítulo de sucesos

Accidentes automovilistas

Madrid.—En la Dehesa de la Villa chocó contra un árbol el coche conducido por un mecánico y ocupado por tres mujeres. Los cuatro resultaron heridos.

Un vuelco en Zaragoza. En este capital voló un automóvil ocupado por el abogado Pío Magallón y tres acompañantes que quedaron gravemente heridos.

Epidemia de rabia. Teruel.—En el pueblo de C. se ha declarado la epidemia de rabia. Reina un miedo espantoso en toda la comarca.

Entierro de una aristócrata. Madrid.—El entierro de la condesa de Velayos constó una imponente manifestación de duelo.

El Rey estuvo a dar el pésame a la familia. Madrid.—El entierro de la condesa de Velayos constó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el acto condes de Romanones y los de Torres Arias y Velayos y los marqueses de Santa María y Santa Cruz.

Asistió una representación de la familia real y numerosas personalidades y aristócratas. El duelo se despidió en la Catedral.

Pésame del Rey. El Rey estuvo en el Hotel de los condes de Velayos en la noche del martes dando el pésame a la familia.

Fuó recibido por el conde de Romanones y otras personas de la familia a quienes expresó la impresión que en él había producido la desgracia.

Primo de Rivera y el duque de Tetuán dejaron tarjeta en la casa mortuoria.

Después del suceso. Se comprueba que el conductor de la desgracia llevaba el coche el chofer que también ha muerto.

El cuerpo de la condesa fué extraído de entre los restos del auto y estaba horriblemente apriornado. El cadáver del chofer llegó a Madrid en una camioneta y el traslado y entierro han sido costeados por el conde de Velayos.

Se alquilan en la calle de la Placeta número 53 cuatro habitaciones propias para despacho u oficinas.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de Orujía: de 12 a 2.

Son nombrados socios honorarios Primo de Rivera y el duque de Tetuán

Aquel organismo costeará una insignia al coronel Herrera. Madrid.—El Aereo Club ha nombrado socios honorarios al general Primo de Rivera y duque de Tetuán.

Muy en breve tendrá lugar el acto en que se ha entregado de un artista argentino.

Insignia para Herrera. El Aereo Club ha anunciado que costeará también la insignia de Comandante de I. Abel Católica que fué concedida al coronel Herrera por sus trabajos en los Congresos Iberoamericano y de Aeronáutica.

La Bolsa

Cotización del día 20. Interior 4 1/2% 69.50. Amortizable 5% 92.85. Amortizable 4 1/2% 89.00. Banco de España 648.00. Tabacos 200.00. Francos 22.90. Libras 28.80. Dollars 5.85. Litras 81.80.

Desfalco en la Caja Postal

Falsificaba las firmas de los imponentes y solicitó reintegros por valor de 50.000 pts. El funcionario culpable ha desaparecido.

Madrid.—Ha sido advertido un desfalco en la caja Postal de ahorros.

El funcionario Juan José González que estaba encargado de esa oficina había falsificado las firmas de los imponentes y solicitado reintegros por valor de 50.000 pesetas.

El hecho ha venido a comprobarse por haberse cambiado de persona el despacho y solicitar reintegro quien aparecía como tener su cuenta saldada.

Cuando se fué a detener al autor del desfalco no se le encontró.

Estación Telefónica en Librilla

Ayer mañana se inauguró en Librilla la Estación Telefónica que ha instalado la Compañía Peninsular de España.

Al acto concurrieron las autoridades y bastante público. El alcalde de aquella localidad inauguró este servicio, comunitario con el Gobierno Civil saludando al señor Blempla.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, O. (junto a la de don Ojando Hernandez-Ros.)

Calificación de una causa

Se pide la última pena para el que en Aravaez mató al ama de la casa en que prestaba sus servicios.

Madrid.—Ha quedado calificada la causa instruida contra el joven Simeón Casado quien asesinó en una casa solariega de Aravaez al ama que le tenía a su servicio y sin más propósito que el de robarla.